



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

www.munipadreabad.gob.pe

"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 98-2023-MPPA-A

Aguaytía, 25 de enero de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD-AGUAYTÍA

VISTO:

El Expediente Interno N° 850-2023, de fecha 24 de enero del 2023, Informe N° 020-2023-SGDEMYT-GDSE-MPPA-A, de fecha 20 de enero del 2023; Informe N° 023-2023-GDSE-MPPA-A, de fecha 24 de enero del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificado por el Artículo Único de la Ley de Reforma Constitucional N° 27680 concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia.

Que, mediante Ley N° 28592 se crea el Programa Integral De Reparaciones – PIR, que tiene por objeto, establecer el marco normativo del Plan Integral de Reparaciones – PIR para las víctimas de la violencia ocurrida durante el periodo de mayo de 1980 a noviembre de 2000, conforme a las conclusiones y recomendaciones del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

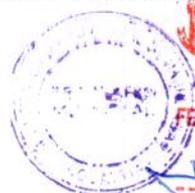
Que, la Ley N° 28592 – Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones – PIR; en el Artículo 8°.- indica que la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional creada mediante Decreto Supremo N° 011-2004-PCM, es el órgano encargado de la elaboración de los programas a que se refiere el Artículo 2° de la presente ley, y de la Coordinación y Supervisión del PIR.

Que, la Comisión Multisectorial De Alto Nivel encargada del seguimiento de las acciones y Políticas del Estado en los ámbitos de la Paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional – CMAN, es la Entidad de Estado, adscrita al Ministerio de Justicia Y Derechos Humanos, encargada de diseñar la política en atención a las víctimas del proceso de violencia y tiene entre sus distintas responsabilidades la de coordinar la implementación del Plan Integral De Reparaciones – PIR en beneficio de la población afectada por dicha violencia.

Que, mediante Informe N° 020-2023-SGDEMYT-GDSE-MPPA-A, de fecha 20 de enero del 2023; el Subgerente de Desarrollo Económico MYPES y Turismo, solicito la acreditación del Coordinador del Programa de Reparaciones Colectivas – Comisión Multisectorial de Alto Nivel CEMAN.

Que, mediante Informe N° 023-2023-GDSE-MPPA-A, de fecha 24 de enero del 2023; el Gerente de Desarrollo Social y Económico, solicita la designación del Coordinador del Programa de Reparaciones Colectivas - CMAN al Ing. Luis Alberto Chávez Bolívar – Subgerente de Desarrollo Económico, MYPES y Turismo.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 060-2023-MPPA-A, de fecha 03 de enero del 2023 se designa al Ing. Agroforestal Acuícola LUIS ALBERTO CHAVEZ BOLIVAR, en el cargo de confianza de la **Subgerencia de Desarrollo Económico, MYPES y Turismo** de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
- AGUAYTIA -
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FECHA: 09 FEB 2023

Victor Cardenas Valles
= FEDATARIO MUNICIPAL =



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

www.munipadreabad.gob.pe

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - DESIGNAR, al SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO MYPES Y TURISMO como COORDINADOR DEL PROGRAMA DE REPARACIONES COLECTIVAS – Comisión Multisectorial de Alto Nivel - CMAN, en merito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR
01	Ing. LUIS ALBERTO CHAVEZ BOLIVAR	46769300	Sub gerente de Desarrollo Económico Mypes y Turismo	LCHAVEZB20000@gmail.com	984525432

ARTICULO SEGUNDO. - DEJAR, sin efecto toda disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, a Secretaria General hacer de conocimiento al interesado e instancias admirativas de esta entidad municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTIA

Econ. IVAN RONALD MENDOZA JARAMILLO
ALCALDE PROVINCIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
- AGUAYTIA -
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FECHA: 09 FEB 2023

Victor Cardenas Valles
= FEDATARIO MUNICIPAL =